Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, a trece de marzo de dos mil quince.

EL PRESIDENTE ACCTAL., Marciano Acuña Betancort.

2.649

ANUNCIO

2.553

El Ilmo. Sr. Presidente Acctal. del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

HACE SABER:

Que el Consejo de Gobierno Insular, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2015 de conformidad con lo establecido en el artículo 153.4 del Reglamento Orgánico del Cabildo de Lanzarote, acordó cesar a don Marcos Antonio Bergaz Villalba, como Director Insular de Empleo, Asuntos Europeos, Transportes y Centro de Datos del Cabildo, puesto para el que fue nombrado por acuerdo de este mismo órgano de fecha 23 de marzo de 2012.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, a trece de marzo de dos mil quince.

EL PRESIDENTE ACCTAL., Marciano Acuña Betancort.

2.650

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Servicio de Patrimonio

ANUNCIO DE LICITACIÓN

2.554

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Adjudicación del uso privativo de una zona de dominio público en el Parque San Telmo, para la adjudicación de la explotación, en régimen de concesión administrativa, del QUIOSCO EL MODERNISTA al objeto de ser destinado a la actividad de Bar-Cafetería.

2. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Concurso abierto, tramitación urgente.

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio base de licitación queda establecido en un canon anual mínimo de ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (11.853,48 EUROS).

4. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

a) LUGAR: Sección de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Calle León y Castillo, 270-5ª planta.

Teléfonos: 928.446.737 // 928.448.762 // 928.446.367.

Fax: 928.446.152.

Email: concesiones.patrimonio@laspalmasgc.es

www.laspalmasgc.es -> Perfil del Contratante -> Anuncios de Licitación.

b) FECHA LÍMITE: el día anterior al de finalización del plazo de licitación.

5. FIANZA PROVISIONAL:

No se exige

6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS NATURALES a partir del siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio de licitación.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro de entrada general del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Calle León y Castillo, número 270-1ª planta (previa solicitud de cita llamando al teléfono 928.446.000), o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. APERTURA DE LAS OFERTAS:

La comunicación de las fechas y lugares de los actos públicos de apertura de sobres previstos en el Pliego se efectuarán por fax o correo electrónico a los licitadores.

8. PÁGINA WEB DONDE FIGURA LA INFORMACIÓN Y PUEDE OBTENERSE EL PLIEGO:

www.laspalmasgc.es -> Perfil del Contratante -> Anuncios de Licitación.

9. GASTOS DE PUBLICACIÓN:

Por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a dieciséis de marzo de dos mil quince.

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACION (Decreto número 15.593/2011, de 14 de junio), Agustín Manuel Gutiérrez Márquez.

2.611

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Aguas

Dirección General de Edificación y Actividades

Servicio de Edificación y Actividades

ANUNCIO

2.555

LA DIRECTORA GENERAL DE EDIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

COMUNICA:

Que por la entidad "CHUCHA 4 EVER, S.L." se ha presentado en estas Oficinas municipales proyecto (Expte. número IND/15/2014), solicitando autorización para instalar BAR-CAFETERÍA CON TERRAZA EXTERIOR PARA 80 PERSONAS, en el PARQUE SANTA CATALINA, S/N, MUSEO ELDER.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto por el artículo 16 de la Ley 1/1998, de 8 de enero, de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas del Gobierno de Canarias, a fin de que las personas que se consideren perjudicadas puedan aducir sus reclamaciones, por escrito fundado y acompañado de copia simple, dentro del plazo de VEINTE DÍAS, durante los cuales, de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 (08:30 a 13:30 los meses de julio, agosto y septiembre), podrá ser examinado el expediente en el Servicio de Edificación y Actividades de este Excmo. Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a once de marzo de dos mil quince.

LA DIRECTORA GENERAL DE EDIFICACIÓN Y ACTIVIDADES (Acuerdo JGL-LPGC, 5-01-2012), Carmen Nieves Martín Pérez.

2.485

Servicio de Recaudación

ANUNCIO

CITACIÓN POR COMPARECENCIA

2.556

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los deudores que a continuación se relacionan, a pesar de haberse intentado formalmente, y de acuerdo con el artículo 112 de la Ley general tributaria, CITO a los deudores o a sus representantes mediante este anuncio para que comparezcan a efectos de ser notificados en la Oficina de Información Tributaria del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, situada en la calle León y Castillo, número 270, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, con la advertencia, que en caso de no comparecer durante el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ACTO A NOTIFICAR: Requerimientos de bienes al deudor Boletín

NIF	NOMBRE
B 76028679	41 SUP 2009 SL
B 35843341	7 PALMAS TRAVEL SL
B 35591817	8086 INFORMATICA SL